



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

La Historia de México en la perspectiva de autores de libros escolares en el siglo XIX

Blanca García Gutiérrez

UAM-Iztapalapa

begg@xanum.uam.mx

Área temática 02. Historia e historiografía de la educación.

Línea temática: La cultura escolar: Libros de texto.

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación.



Resumen

La ponencia tiene como objetivo presentar la importancia que tuvieron algunos textos escolares utilizados en gran parte de las escuelas primarias dedicados a la enseñanza de la historia de México durante el siglo XIX. Actividad que fue de interés, tanto por parte del gobierno nacional, como de algunos pensadores mexicanos y docentes que se dieron a la tarea de realizar dichos textos escolares para su uso en las escuelas públicas. Para tal fin, se han seleccionado los libros escolares realizados para la instrucción primaria, o para su consulta en el aula escolar por parte de personajes destacados de la época: Manuel Payno, Guillermo Prieto y Justo Sierra. Autores que incorporaron en sus respectivos textos su visión de la historia de México, la cual fue motivo de conocimiento y reflexión en la clase. Ponencia que está orientada desde la perspectiva de análisis de la historia cultural para el estudio de los libros escolares.

Introducción

I.- México en el contexto de nación independiente

La enseñanza de Historia de México en las escuelas elementales durante el siglo XIX cobró gran importancia después de consumada la emancipación de España, en 1821. Los acontecimientos políticos que se suscitaron a raíz de la lucha independentista, dieron lugar a diferentes interpretaciones históricas sobre el acontecer nacional a lo largo del período de formación del Estado Mexicano, lo cual influyó en la visión histórica que conformaron los autores de libros escolares. El recinto escolar fue además el espacio en el que la población estudiantil tuvo conocimiento de su historia nacional, cuya explicación histórica recayó en las lecciones impartidas por el profesor. Escenario cultural de transmisión de ideas, en el que cómo plantea Roger Chartier hubo una comunicación establecida entre el docente y los alumnos frente a la fuente de información dada por el texto escolar.

En muchos de los textos históricos de la época se planteaba cómo durante el primer tercio de vida independiente el país había enfrentado un largo y complejo período de inestabilidad política, crisis económica y malestar social. Fueron además los años en que México estuvo dirigido por caudillos militares, entre los que sobresalió Antonio López de Santa Ana, quien dirigió al país en once ocasiones (desde 1833 hasta 1855), no concluyendo siempre sus períodos de gobierno. Fue una etapa en la que el poder político se disputó entre la corriente política liberal y la conservadora, sumándose además los seguidores de Santa Anna (Sordo, 1993, p.120), los que se abocaron la tarea de imponer su modelo de nación. Acción que se llevó a cabo dentro de un contexto de ensayos de gobierno entre el sistema republicano federalista y el centralista, apoyado cada uno con sus diferencias jurídicas e intereses políticos. De igual manera, el acontecer histórico nacional fue contado por periodistas, diplomáticos, literatos, viajeros y de personajes políticos que escribieron su versión sobre la historia nacional. Historiografía nacional que sirvió de apoyo para autores de libros escolares dedicados a la escuela primaria, cuyos escritos se sustentaron en la consulta de obras históricas importantes: Francisco Xavier Clavijero (para la etapa colonial), Lucas Alamán y Carlos Ma. de Bustamante (período nacional), por ejemplo.

Entre los autores más reconocidos (y difundidos) durante la segunda mitad del siglo XIX figuran los libros de Historia de México (o de Historia Patria) de Guillermo Prieto, Manuel Payno y Justo Sierra, a los que me referiré en esta ponencia.

La conformación del Estado Nacional ha sido objeto de estudio por la historiografía contemporánea. En opinión de Guerra, éste se caracterizó por la transición de la sociedad colonial de finales del siglo XVIII hacia la llamada "Modernidad liberal" adoptada en América a principios del siglo XIX, la que para las élites independentistas significaba acoger el esquema de nación moderna sustentada en nuevos rasgos institucionales, sociales y económicos acordes a la época (Guerra, 1992, pp.11-18). Importante fue además la influencia ideológica que sobre los criollos tuvo esta etapa de transformación hacia la adopción de los principios liberales, lo que

significaba reconocer la importancia de su autoridad política para decidir el camino para la creación de la nación mexicana. Cambios que personajes destacados del México post independiente asimilaron las ideas liberales de diferentes maneras. Algunos de ellos de forma mesurada (Lucas Alamán), otros con mayor radicalidad (José Ma. Luis Mora).

Desarrollo

“La Historia Patria” de México

Una de las principales preocupaciones de México a lo largo de su vida nacional durante el siglo XIX se caracterizó por escribir y difundir una historia patria. Fueron diversos escritores, políticos e historiadores que se dieron a dicha tarea, entre los que destacaron José Ma. Luis Mora (*México y sus revoluciones*, 1836), Lucas Alamán (*Historia de México*, 1849-1852), Carlos Ma. de Bustamante (*Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, 1843), los que vivieron la transición del México colonial a la etapa independiente. Todos ellos fueron testigos de las dificultades políticas que el país vivió para la conformación de la República federal en 1824 (Mora), como también otros se inclinaron en 1836 por el establecimiento de la República centralista, por considerarla como un régimen de unidad política nacional que el país requería (Alamán). Posturas políticas distintas que influyeron en la toma de decisiones partidistas de las facciones de poder federalistas y centralistas durante los primeros treinta años de vida independiente respecto al futuro gubernamental que debería tomar el país durante esos años.

De tal manera, autores de libros escolares como Guillermo Prieto, Manuel Payno y Justo Sierra durante la segunda mitad del siglo XIX, plantearon en sus textos su interpretación histórica de México. En todos ellos están presentes los conflictos que caracterizaron a nuestra historia durante esa época, tales como: la lucha partidista entre el bando liberal y el conservador en favor de su causa, los efectos sufridos durante la etapa de la posguerra, en 1848, resultado de la invasión norteamericana en 1847; la guerra de Reforma (1858-1860), la intervención francesa (1863-1867), y el ascenso al poder de Porfirio Díaz (1876). Experiencias políticas que mermaron considerablemente la legitimidad política del gobierno en turno, como la fragilidad que tuvo la política exterior frente a los intereses extranjeros.

Guillermo Prieto (1818-1897), fue un personaje que incursionó en diferentes espacios de la actividad nacional: asiduo asistente en las charlas de café en las que se exponían sus versos y escritos sobre literatura romántica de la época (con su famosa *Musa Callejera*), en el periodismo político (como editor-colaborador del diario *Don Simplicio*, en 1846), en la política perteneció al partido liberal, apoyando a Benito Juárez durante la guerra de Reforma; también fue un promotor de la educación nacional. Sus escritos literarios e históricos fueron publicados (*Obras Completas*, por Conaculta) a lo largo del siglo XX. Para esta ocasión su libro de *Lecciones de historia patria* escritas para los alumnos del Colegio Militar (ed. en 1891), se considera sirvió de consulta, u apoyo para su uso en las escuelas públicas del país. Texto que realiza una amplia trayectoria histórica desde

el surgimiento de las primeras culturas indígenas en nuestro territorio, hasta el ascenso al poder de Porfirio Díaz a finales del siglo XIX. Estructura pedagógica que la hace a través de lecciones temáticas, en las que de manera amena -y en otras haciendo críticas a los gobernantes mexicanos del siglo XIX-, presenta al alumnado su visión histórica de México.

El caso de Manuel Payno (1820-1894) es muy especial, pues desde muy joven elaboró el *Compendio de la Historia de México* (ed. en 1870) para las escuelas de instrucción básica, pero como profesor de Historia Nacional en la Escuela Nacional Preparatoria, se consideró conveniente utilizarlo para tal asignatura; situación similar a la de Prieto, ya que su texto fue aprobado para su uso en las escuelas públicas. Personaje que en 1850 estuvo a cargo del ramo de Hacienda, lo que le permitió tener una visión clara sobre las dificultades de las finanzas públicas por las que atravesó el país, principalmente respecto a la deuda externa nacional (Bonos Jecker) durante la II intervención francesa, en 1863. A lo largo de las diferentes lecciones del libro, el autor inicia su relato histórico desde los primeros grupos humanos que se asentaron en nuestro territorio (historia antigua), hasta el triunfo del gobierno liberal de Benito Juárez (con el fin del II Imperio de Maximiliano de Habsburgo), e iniciada la República Restaurada. Posteriormente, se dio la vinculación del país con la expansión del capitalismo mundial durante el porfiriato, incorporándose México en el concierto de la modernización económica -con la introducción del ferrocarril- (Payno, 2002, p.292 y 332), que llevaron a cabo las naciones extranjeras europeas y de Norteamérica. Texto que en general cubre un panorama histórico nacional muy completo.

Justo Sierra (1848-1912) por su parte, se destacó como Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes durante el gobierno de Porfirio Díaz, cargo en el que promovió la educación preparatoria en el país (de carácter positivista), siendo además en 1910, artífice de la creación de la Universidad Nacional de México; también fue autor de múltiples libros de historia universal y nacional, los que fueron publicados posteriormente (*Obras completas*) por la UNAM. Al igual que Payno y Prieto, este escritor, originario de Campeche también incursionó en el periodismo político (*El Siglo XIX* y *La Libertad*), en la literatura (romántica) y en los relatos de viaje, cuyos escritos de Sierra fueron objeto de consulta por los autores de libros escolares (y el magisterio) durante el siglo XX. Participó en las veladas literarias en las que asistían otros poetas y literatos destacados de la época como Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Acuña, Guillermo Prieto, Manuel Payno, y otros más, lo que permitió crear entre ellos una importante comunicación de ideas -como plantea Roger Chartier-, cuya transmisión de dicha cultura escrita, generó en los lectores una apropiación de los textos al realizar la lectura de tales obras (Chartier, 2000, p. 19).

Sierra escribió el libro denominado *Historia Patria*, cuya primera edición fue en 1894 (dividido en 2 partes). Posteriormente, con la creación de la Secretaria de Educación Pública, en 1922 se realizó la reedición en un solo libro, a la que me refiero en este trabajo. La *Historia Patria* es un pequeño libro completo sobre nuestra historia para la escuela primaria, dedicado a los niños del país, cuya principal pretensión es que conozcan su propia historia (Sierra, 1922, p.5). La estructura pedagógica del texto es adecuado, pues es un soporte de conocimiento (Choppin, 2000, p.109) que está organizado en pequeñas lecciones que abordan los principales

contenido temáticos de cada una, bajo una explicación que pretende ser comprensible su lectura para los alumnos. Menciona el papel destacado del docente en clase, pues es un transmisor de conocimiento contenido en texto escolar. Apoyándose en la pedagogía moderna de la época, al finalizar cada lección incluye un resumen temático (para retroalimentar el conocimiento), seguido de un cuestionario a resolver por los alumnos en clase. Ejemplo de ello es la segunda lección sobre el imperio azteca. Destaca en ella a personajes que contribuyeron a la creación de dicho imperio, pues señala que fue Ixcoatl quien organizó "la alianza y confederación de los tres reinos de Anáhuac" Continuaron en el poder otros monarcas, cuya conquista militar llegó hasta Chiapas. En el resumen de esta lección se agregaba cómo a la llegada de los españoles se observó el gran dominio de los mexicas representado por el gobierno de Moctezuma. Una de las preguntas a resolver en el cuestionario era: "¿hasta donde se extendió el poder de los aztecas?"; otra más era: "¿quiénes fueron sus reyes más notables?" (Sierra,1922, pp.32-33). Interrogantes a resolver a través del contenido que ofrece el texto escolar, el que - como señala Antonio Viñao-, representa además una expresión de la cultura escrita del autor del mismo, o sea, de Justo Sierra. Libro que también, para captar la atención de los niños, incorpora algunos dibujos alusivos a personajes históricos destacados, tales como el monarca azteca Cuauhtémoc (Sierra, 1922, p.44); la figura de personajes de la independencia: Hidalgo y Morelos, como también la del presidente Benito Juárez y de Porfirio Díaz (Sierra,1922, p.136). Incluye además imágenes sobre recintos religiosos (Catedral de México), monumentos históricos (a Cristóbal Colón) (Sierra, 1922, pp. 37 y 58), y otros más.

La historia nacional

La concepción de la historia durante gran parte del siglo XIX se caracterizó como "maestra de la vida" (*magistra vita*), pues se planteaba que había que considerar el pasado (como experiencia) para aprender de él en el presente, evitando así no repetir dichos errores en el futuro (Burke, 1996, p.164). Consideración que fue motivo de reflexión sobre la conquista española, pues para Guillermo Prieto la dominación española surgida desde el siglo XVI, fue causa de abuso humano sin precedente, experiencia histórica que habría que aprender de ella para no repetir los mismos resultados durante el México independiente. Por otro lado, la guerra insurgente iniciada en 1810 fue motivo de diferentes interpretaciones históricas. Para Prieto el movimiento de las "clases populares" (iniciado por Hidalgo) frente a los "privilegios" que representaba la lucha que dirigió Agustín de Iturbide a través del movimiento de las Tres Garantías, en 1821, dio por resultado el triunfo del pueblo mexicano al lograr la emancipación de España (Prieto, 1986, p 326).

Creada posteriormente la República federal, en 1824, tras la caída del Primer Imperio de Iturbide (1822), el país se vio envuelto en una etapa de inestabilidad gubernamental y conflictos múltiples (Payno, 2002, pp.160-162). Ejemplo de la crisis política la expone Payno en su texto *Compendio de la Historia de México*. Esta se inició por la lucha de facciones ante la sucesión presidencial de 1828, pues el grupo de los yorkinos (o liberales exaltados) apoyaron a Vicente Guerrero, cuando el ganador había sido Manuel Gómez Pedraza. Los pronunciamientos militares no se dejaron esperar, pues Antonio López de Santa Anna se levantó en Perote, Veracruz y otros como

Lorenzo de Zavala, en el Estado de México. La capital fue presa de tal discordia política, cuyo desorden social dirigido por los yorkinos, permitió que el edificio del Paríen fuera asaltado por la muchedumbre, cuyos almacenes que resguardaban "valiosas mercancías y dinero de comerciantes mexicanos y de españoles", fuesen motivo de "robo, asesinatos y de gran escándalo" social que hubo en la ciudad. Los efectos robados durante un mes, -asegura Payno-, fueron "vendidos públicamente en la plazuela de Santo Domingo". (Payno, 2002, pp. 163-164). Experiencia política en la que el profesor en clase expondría la difícil situación que enfrentaba México en la lucha por el poder, aunado de una crisis económica para el país, pues comerciantes o propietarios españoles optaron por la fuga de sus capitales. Autores que llegaban a la conclusión, de que las naciones europeas, avanzaban en su economía e industrialización, mientras que, en México, para restablecer su economía se requería nuevos empréstitos.

En otro sentido, el programa de reformas liberales creadas durante la primera administración de Antonio López de Santa Anna en materia educativa bajo la orientación de José Ma. Luis Mora, el vicepresidente Valentín Gómez Farias (1833-1834), impulsaron el programa educativo a favor de una "la instrucción pública, laica", disposición legislativa que se hizo a través de la creación del Ministerio de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios de la Federación. Institución que tendría además la atribución de designar "los libros elementales de enseñanza". (Meneses, 1998, p.121). Disposición en la que es conveniente señalar que el Ayuntamiento era la instancia que fijaba el plan de estudios, estando las escuelas de primeras letras de la Iglesia, desde el período colonial y durante la etapa de la independencia, bajo la supervisión estatal. (Meneses, 1998, p. 127). Dirección que tendría a su cargo todos los establecimientos públicos de enseñanza, estando además los profesores sujetos al uso de los libros designados por dicha dirección (Meneses, 1998, p.122).

Estas reformas liberales de carácter secular pretendían imponer al clero la supresión de la coacción eclesiástica respecto a los votos monásticos, como del pago del diezmo a la Iglesia, medidas que consideraron "progresista" y benéfica para el país (Briseño, 1991, pp.313-314); sin embargo, sólo ésta última reforma logró imponerse. Medidas reformistas que fueron avaladas por Prieto, consideraba que la educación con justa razón "sin un plan de educación y atención a la enseñanza" ningún país salía adelante, ya que ambas "desarrollan las facultades del hombre, pues la primera se dirige más por el alma y la segunda por la imaginación y el entendimiento". Por ello, la educación contribuía a formar el carácter y las costumbres de los individuos, como a las funciones naturales que tenían los padres de familia y del Estado (Prieto, 1997, p.59).

Uno de los temas nacionales en los que inciden los tres autores señalados en esta ponencia, Payno, Sierra y Prieto, fueron las intervenciones extranjeras hasta mediados del siglo XIX, particularmente la lucha contra los Estados Unidos. La separación de Texas en 1836 fue vista como una provincia que no sentía apego hacia México, pues se había poblado de extranjeros, principalmente de americanos. La derrota militar que tuvo el general Santa Anna sobre Tejas -en opinión de Sierra-, fue motivo de una guerra sin cuartel en el país, pues a pesar de haberse impuesto el gobierno centralista, éste afrontó la intervención francesa de 1838 (Sierra, 1922, pp.104-105). Aunado a dichas confrontaciones militares y diplomáticas, México hacia finales de 1846 enfrentó la guerra más

severa, la que caracterizó Prieto cómo resultado del expansionismo norteamericano, cuya "codicia" para obtener mayor territorio y poderío económico, culminó con la derrota nacional, en septiembre de 1847. Sin embargo, los tres autores analizados en esta ponencia, mostraron en sus respectivos libros escolares, que a pesar de las ventajas en armamento y organización militar del enemigo, nuestro país mostró muchos ejemplos de valentía y patriotismo en la defensa del país (Prieto, 1986, p.362). Estados Unidos cumplió su objetivo (Doctrina Monroe), con un gasto de guerra de 200 millones de pesos, mientras que México solo recibió por la Alta California, Nuevo México y una parte de Coahuila 15 millones de pesos (Payno, 2001, p.187). La California, logró posteriormente una importante bonanza de extracción del oro, beneficiando así la economía norteamericana en sus proyectos de comunicación ferroviaria entre San Francisco y Nueva York (Payno, 2001, p. 187).

La derrota política y militar de 1847 dejó en Sierra una importante reflexión histórica para México, la que seguramente el profesor compartió su opinión en el salón de clase: "El pueblo americano había cometido un gran crimen, nosotros habíamos recibido una gran lección: ¿renunciaríamos a las guerras civiles que nos debilitaban y agotaban nuestra energía y disolvían nuestro patriotismo?" (Sierra, 1922, pp.110-111)

Concluida la guerra con los Estados Unidos, la situación política (bajo el gobierno de José Joaquín de Herrera) en 1848 se caracterizó por una paz, pasajera desgraciadamente.

II.- La construcción del México moderno

Los acontecimientos suscitados a partir de la segunda mitad del siglo XIX, representaron para estos autores una época en la que la lucha a favor del proyecto liberal de gobierno, se hizo realidad. Fue necesario enfrentar la guerra de Reforma (1858-1860) y la II intervención francesa (con Napoleón III) y el establecimiento del II Imperio monárquico de Maximiliano de Habsburgo (1864-1867). Escenario que hizo de los mexicanos un campo de batalla política y aprovechamiento de las potencias extranjeras para alcanzar un beneficio de dicha contienda política y enfrentamiento armado (España, Francia y los Estados Unidos), principalmente. Al restablecerse la República, en 1867, dichos textos escolares marcan el ascenso al poder y la paz social alcanzada en el país con el gobierno de Porfirio Díaz durante el último tercio del siglo XIX.

Período histórico en el que los estudiantes pueden observar en el texto escolar- la conformación de las instituciones políticas modernas-, el papel preponderante que en esta etapa histórica adquirió la educación. Si bien es cierto, que, desde lograda la independencia de España, en 1821 los gobiernos establecidos: la República Federal (1824) y la Centralista (1836), siempre se mantuvo en todos ellos una política de apoyo a la creación de escuelas públicas (escuelas de primarias letras, principalmente) y al fomento de la instrucción pública, ya que esta -en opinión de Lucas Alamán-, representaba la base de la libertad humana. La reforma educativa (liberal) de 1833-1834 estableció que la instrucción primaria fuese laica y gratuita; principio que fue ratificado en la Constitución de 1857. Reto en el que como reconoce Staples (Staples, 1992, p.73), fue un objetivo educativo planteado por la Dirección General de Instrucción Pública, y - en un principio-, por el Ayuntamiento de la capital

del país (Tanck, p. 243). Fue con la ley de instrucción pública de 1861 cuando se materializó dicho objetivo educativo, cuya meta logró incorporar a las mujeres en dicho programa de educación (Ignacio Ramírez).

Aun reconociendo que México era un país de contrastes, desde la República Restaurada (1867), hasta el gobierno de Porfirio Díaz, se pretendió establecer una instrucción básica uniforme, misma que fortalecería la unidad nacional (Meneses, 1988, pp.446-447). Para tal fin, las entidades federativas a través de los Congresos de Instrucción Pública, teniendo el Primero, en 1889-1890, determinó la uniformidad educativa para las escuelas públicas (Bazant, 2002, p.23). Resolución que permitió a los autores de libros escolares difundir sus obras en gran parte de las escuelas del país. El texto de Justo Sierra, *Historia Patria* tuvo un importante uso dentro del magisterio. Libro escolar sustentado en la pedagogía moderna, la "objetiva", el cuál había pasado del sistema catequístico, a una explicación (breve) sobre los principales acontecimientos de nuestra historia nacional. Texto que, como ya hemos señalado anteriormente, originalmente fue editado en 1894, y posteriormente reeditado en 1922 por la SEP.

Conclusión

La enseñanza de la historia vista a través del apoyo pedagógico que ofrecieron los libros escolares en México durante el siglo XIX, permitió introducir a los niños en las escuelas primarias, no sólo introducir a la niñez en una explicación histórica, sino además la lectura del texto en clase, facilitó la asimilación (y recepción) -como plantea Chartier-, de los contenidos marcados en el mismo.

Textos escolares en los que Prieto, Payno y Sierra, enfrentaron el reto pedagógico de narrar la historia nacional (sistema catequístico, otros apoyados en una explicación) a través de lecciones, las que ofrecen la explicación histórica sobre el país que los vio nacer; objetivo que se contribuye como señala Chartier-, a través del texto impreso. Son libros que, además muestran la conformación sobre la profesionalización de la escritura de la historia, ya que desde mediados del siglo XIX ésta disciplina social estableció como forma de trabajo un método de estudio riguroso. Sin embargo, la reconstrucción del pasado histórico enfrenta retos y limitaciones para la creación de un texto histórico, lo que para nuestro objeto de estudio permitió en este caso -a los niños de las escuelas de primeras letras- tener un primer contacto general con la historia nacional; proceso que se fue afinando y mejorando hacia finales del siglo XIX y a lo largo del siglo XX.

Referencias

- Bazant, M. (2002) *Historia de la educación durante el Porfiriato*. México: El Colegio de México.
- Briseño, L., Solares, L., Suárez L. (1991). *Valentín Gómez Farias y su lucha por el federalismo 1821-1858*. México: Instituto Mora/Gobierno del Estado de Jalisco.
- Burke, E. (1996). *Textos Políticos*. México: FCE.
- Chartier, R. (200). *Las revoluciones de la cultura escrita*. Barcelona, España: Gedisa.
- Choppin, A. (2000). 'Pasado y presente de los manuales escolares'. En J. Ruíz Berrio. (Ed), *La cultura escolar en Europa* (pp. 107-141). Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Guerra X, F. (1992). *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: FCE- Mapfre.
- Payno, M. (2002). *Compendio de la historia de México*. México: Conaculta.
- Prieto, G. (1986). *Lecciones de Historia patria escrita para los alumnos del Colegio Militar*. México: Instituto Nacional de Bellas Artes/SEP/INEHRM.
- (1997). *Instrucción pública. Crítica literaria. Ensayos*. Prólogo de Anne Staples. México: Conaculta.
- Sierra, J. (1922). *Historia Patria*. México: Departamento editorial de la Secretaria de Educación Pública.
- Staples, A. (1992). 'Alfabeto y catecismo, salvación del nuevo país'. En J. Vázquez (introducción y selección), *La educación en la Historia de México* (pp. 69-92). México: El Colegio de México.
- Sordo Cedeño, R. (1993). *El Congreso en la Primera República Centralista*. México: El Colegio de México/ITAM.
- Tanck Estrada, D. (1984). *La educación ilustrada, 1786-1836: educación primaria en la ciudad de México*. México: El Colegio de México.